

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2482668

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :13-09-2017 19:51:45

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2944-CM17

SEÑOR (ES) : COM MARIA EUGENIA PEREZ MARIN EIRL

RUT : 76.616.220-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol 5-3792-S SEP esc. El Tepual/alimentación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	162	(1329240) COFFEE BREAK CATERING - BASICO VALOR POR PERSONA 1355340	(1329240) COFFEE BREAK CATERING - BASICO VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.180,00	0,00	0,00	353.160
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		353.160
					Dcto.	\$		24.721
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		328.439
					19% IVA	\$		62.403
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		390.842

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2201001 SP0401001 entregar en Esc. Rural El Tepual, el Tepual KM12 Fono 65-2-482652 a don Pablo Soto Ch. Director/Encuentro Folclórico/O.C. incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes DAEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>